



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127201

CUI 11001020400020220222500
YADLINYULIETH GUTIÉRREZ LADINO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 28 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de octubre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **YADLIN YULIETH GUTIÉRREZ LADINO** en procura del amparo de sus derechos fundamentales contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Villavicencio.. Se vinculan al trámite constitucional a la Fiscalía 27 Especializada de Extinción de Dominio, así como a las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio 50001312000120180002401.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 50001312000120180002401 en especial a **WENDY ROBIANO TORO, MARTHA AGUIRRE CASTILLO, HOHARBEDT ENRIQUE GUTIERREZ LADINO, ANCIZAR HERNEY GUTIERREZ LADINO**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal005lh@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II